13ª sesión del Grupo de Trabajo sabre el Examen Periódico Universal
Examen de Países Bajos
Ginebra, 31 de mayo de 2012

Intervención de Guatemala

Gracias Señor/a Presidente.

La delegación de Guatemala agradece a Países Bajos por la presentación realizada.

Dentro de los temas tratados en el informe nacional, cabe destacar el de los derechos humanos de los migrantes, de particular interés para Guatemala. Vemos con preocupación las medidas administrativas y penales empleadas en Países Bajos, que pueden colocar a los migrantes en serias situaciones de vulnerabilidad como, por ejemplo, el limitado acceso de los migrantes indocumentados a servicios básicos.

Preocupa también que la residencia ilegal esté tipificada como delito. La criminalización del migrante, por su simple condición de tal, lo penaliza por buscar mejorar las condiciones de su existencia y de procurarse un nivel de vida adecuado que es, en sí mismo, un derecho humano. En esta virtud Guatemala **RECOMIENDA** a Países Bajos, elaborar una política de inmigración, tomando en cuenta las normas internacionales de derechos humanos en este respecto.

Por otra parte, Guatemala ve con interés la creación de los servicios municipales de lucha contra la discriminación que empezaron a funcionar en 2009. De acuerdo con el Informe Nacional, cualquier persona puede dirigirse a dichos servicios para denunciar casos de presunta discriminación o pedir ayuda y asesoramiento. Mi delegación desea solicitar ampliación de la información contenida en el informe sobre la implementación, funcionamiento y desarrollo de estos servicios.

Guatemala anima a Países Bajos a continuar todos sus esfuerzos para la protección y la promoción de los derechos humanos y saluda los esfuerzos y avances obtenidos.

Muchas gracias señora Presidente.